

El Programa de Asistencia de Agua para Hogares de Bajos Ingresos (LIHWAP)

LIHWAP es un programa financiado por el gobierno federal que proporciona fondos para ayudar a los hogares de bajos ingresos con las facturas de agua y aguas residuales.

Para ser elegible para los beneficios de LIHWAP, el hogar del solicitante debe ser responsable de sus propios costos de agua y alcantarillado y tener un ingreso bruto igual o inferior al 60 % del nivel de ingreso medio del estado de NJ. Los fondos se proporcionarán directamente a las empresas de agua y alcantarillado, en nombre del cliente residencial. LIHWAP no está disponible para cuentas comerciales, sucesiones o empresas de administración de propiedades. La siguiente tabla proporciona máximos de ingresos brutos específicos para el año fiscal 2022.

Cómo solicitar Las solicitudes ahora están disponibles en línea a través del sitio web del Departamento de Asuntos Comunitarios. Visite el portal [de servicios de DCAid](#).

Programa de asistencia de servicios públicos y consejos de solicitud:

- Permita al menos 60 días para el procesamiento de la solicitud; es posible que se requiera información adicional. Espere 30 días adicionales para que se aplique el procesamiento de pagos en la empresa de servicios públicos.
- **Documentos requeridos:** factura de servicios públicos (*todas las páginas*), comprobante de residencia/dirección (*arrendamiento, hipoteca*), comprobante de ingresos (*para todos los residentes del hogar mayores de 18 años*), tarjeta de seguro social. *Recuerde agregar a todos los miembros del hogar a la aplicación, incluido usted mismo.*
- Una vez que envíe su solicitud, puede verificar el estado de su solicitud en el [sitio web de DCAid](#) haciendo clic en "solicitantes que regresan" y siguiendo las indicaciones.
- Comuníquese con su compañía de servicios públicos para informarles que está solicitando asistencia; esto a menudo ayudará a evitar un aviso de corte.
- **Siempre haga un pago de "buena fe" de \$25 o más para ayudar a evitar un aviso de cierre.**

Pautas de elegibilidad de ingresos brutos mensuales máximos

Tamaño del hogar	Programa LIHWAP
1	\$3,348
2	\$4,379
3	\$5,409
4	\$6,439
5	\$7,470
6	\$8,500
7	\$8,693
8	\$8,886
9	\$9,080
10	\$9,273
11	\$9,466
12	\$9,659
Por cada persona adicional	agregar \$193

Fuente : DCA 25/02/22